

FICHA TÉCNICA

Revisión: 3
Fecha Revisión: 11-03-2019

PRODUCTO:
VIGORUM XTRA



I. Nombre Comercial	: VIGORUM XTRA
II. Ingrediente Activo	: Extracto de algas; ácido fólico; aminoácidos libres
III. Tipo	: Ácidos Carboxílicos
IV. Concentración	: 0,49 % Extracto de algas; 0,2 % ácido fólico; 24 % aminoácidos libres (% p/v)
V. Formulación	: Líquido
VI. Modo de Acción	: Absorción foliar y radicular.
VII. Proveedor	: CHEMIE® S.A.
VIII. Autorización SAG	: No Corresponde
IX. Características	<p>: VIGORUM XTRA es un bioestimulante a base aminoácidos libres, AATC y ácido fólico, que estimula la germinación, el desarrollo vegetativo, la floración y el crecimiento de frutos.</p> <p>VIGORUM XTRA ayuda a aumentar la productividad en praderas, aumentar la producción de materia seca por hectárea y aumentar la capacidad de rebrote de las especies forrajeras.</p> <p>VIGORUM XTRA ayuda a aumentar la productividad en cultivos favoreciendo todos los procesos fisiológicos de las plantas tales como: fotosíntesis, respiración, síntesis de proteínas, lípidos, carbohidratos, ácidos nucleicos, etc.</p> <p>El empleo de VIGORUM XTRA está especialmente indicado cuando el cultivo haya estado sometido a situaciones de estrés, tales como temperaturas extremas, enfermedades, fitotoxicidad, asfixia radicular, estrés hídrico, plantas en suelos salinos, etc., ya que mejora la capacidad de las plantas tratadas para superar las condiciones adversas.</p>
X. Compatibilidad	: Es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios, pero se recomienda realizar pruebas de compatibilidad físicas de mezclas. No mezclar con productos de extremada reacción ácida o alcalina.

FICHA TÉCNICA

Revisión: 3
Fecha Revisión: 11-03-2019

PRODUCTO:
VIGORUM XTRA



XI. Fitotoxicidad : No presenta si se aplica según recomendación de la etiqueta.

XII. Aplicaciones :

Cultivo	Dosis L/ha	Momento de Aplicación y Observaciones
Praderas permanentes y rotación (Ballica, tréboles, etc)	2 -3 L / ha	Aplicar a los 3 – 5 días después del corte o rotación de la pradera. Repetir aplicaciones a inicio de primavera. Aplicar cuando la tasa de crecimiento de la pradera disminuya, generalmente entre abril a septiembre.
Maíz, Lupino, Rpas	2 L / ha	Aplicación junto con los herbicidas de post emergencia. A partir de segunda hoja verdadera.
Arroz, Trigo y Cebada	2 L / ha	Aplicar en estado vegetativo. Aplicar en estado reproductivo (Inicio encañado). Aplicar antes y/o después del estrés. Aplicación de semillas
Papa	250 mL x 50 kg. 1 L / ha	1 aplicación con herbicidas de post emergencia A partir de 2 hojas verdaderas y en pleno desarrollo vegetativo
Arveja, Poroto, Haba, Lenteja, Garbanzo	2 L / ha	Aplicar desde emergencia. Inicio de tuberización Aplicar antes y/o después del estrés.

XIII. Precauciones : Debe protegerse de temperaturas extremas. Almacenamiento óptimo en un intervalo de 5 - 40 °C. Mantener el envase en lugar fresco y aireado.